INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
(SERVICIOS DE CONSULTORIA-SELECCIÓN DE FIRMAS)

País: **Paraguay**
Proyecto: **Fortalecimiento del Sector Público de Salud**
Préstamo / Crédito / Fondo Fiduciario / Donación N° **Convenio de Préstamo 8963-PY**
Titulo Asignado: **Contratación de servicios de Capacitación y Actualización al equipo de salud de la Unidad de Salud de la Familia (USF) en Líneas de Cuidado (LDC)**
Referencia No.: **PY-MSPBS-305683-CS-CQS**

El **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ha recibido financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) (el "Banco") en la forma de un "préstamo" para solventar el costo del proyecto. El proyecto de **"Fortalecimiento del Sector Público de Salud"** y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: Servicio de capacitación y actualización al equipo de salud de la Unidad de Salud de la Familia (USF) en Líneas de Cuidado (LDC). Los términos de referencia de esta asignación se encuentran publicados en la página web mencionada al final de esta solicitud, o podrán ser solicitados al Contratante a la dirección allí mencionada.

El proyecto de **"Fortalecimiento del Sector Público de Salud"** invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de la lista corta son los siguientes: Serán seleccionados para conformar la lista corta aquellas firmas que demuestren tener la experiencia pertinente y la capacidad gerencial y organizativa necesarias para llevar a cabo el trabajo.

La expresión de interés de los consultores interesados en requerida bajo el párrafo 7.16 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016. De igual forma, por favor tomar en cuenta la siguiente información específica relacionada a la presente asignación sobre conflicto de interés: El Banco exige que las empresas y los individuos que participan en las adquisiciones correspondientes a operaciones de financiamiento para proyectos de inversión no tengan conflictos de interés.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Join Venture) o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. Los consultores serán seleccionados en base al método de selección basada en las Calificaciones de los Consultores, descrito en las Regulaciones antes mencionadas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 16 de setiembre de 2022.

PROYECTO "FORTALECIMIENTO SECTOR PÚBLICO DE SALUD" (MSPBS)
Atención: Lourdes Ortiz, Especialista en Adquisiciones UEP – MSPBS
Paí Pérez N° 737, casi Herrera – Barrio San Roque.
Asunción, Paraguay
Correo electrónico: adquisiciones8963@gmail.com

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Ejecutora de Proyectos

CESAR AUGUSTO GONZÁLEZ
Gerencia del Proyecto